

MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

VISTOS:

DECRETO EXENTO Nº 575

NOMBRES

 Noris Neida Silva
 09.932.560-7

 Tania Cataldo Cortes
 18.952.676-8

 Gladys Fernández Quiroga
 06.665.578-4

 Nerme Aroca Vergara
 03.731.103-0

 Hugo Peña Neida
 18.580.908-0

 Sergio Fredes Varas
 08.674.189-k

Irma Milla Santander Anibal Frez Aguilera Olaya Cofre Carvajal

"Por Orden del Sr. Alcalde"

ILLAPEL, 18 de Abril de 2012.-

Lo establecido en la Ley Nº 19.418 del 09.10.95, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones. Decreto Nº 86 del 25.05.2010. El Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 12.04.2012, de la Organización Comunitaria, TERRITORIAL, JUNTA DE VECINOS IRARRAZABAL, comuna de Illapel, Personalidad Jurídica Nº 601 de fecha 05.12.2002.-

1ª Designase , a contar de esta fecha, miembros integrantes de la Directiva definitiva, por el período de 3 años, de la Organización Comunitaria individualizada anteriormente, a las siguientes personas y en los cargos que se indican.

DOMICILIO	CARGOS
Irarrazabal # 862	Presidente
Irarrazabal # 862	Secretario
Irarrazabal # 150	Tesorero
Irarrazabal # 861	1° Suplente
Irarrazabal # 862	2º Suplente
Irarrazabal # 862	3° Suplente

2.- Designase, a contar de esta fecha, miembros integrantes de la comisión Fiscalizadora de Finanzas de esta misma organización, por el período de 1 año, a las siguientes personas:

06.638.382-2 04.179.112-8 10.334.258-9

DEI

3.- Inscribase en el registro Municipal, Comuníquese a La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Illapel, el que en un plazo de 7 días deberá proceder a notificar a los interesados.

> CAROLINA TAPIA CORTES ADMINISTRADOR (S)

CTC/PPG/EAV/HMO/cmg.

- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- OFICINA OO. CC.
- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

A PEÑA GONZALEZ

- ARCHIVO.